



II.-	Boleta Número	: 311
	Fecha Boleta	: 30/06/2026
	Valor Bruto Boleta	: \$1.631.326.-
	Valor Cuota según Contrato	: \$1.631.326.-

III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

- Realizar el registro de cantidad de horas de clases de al menos 150 talleres deportivos para beneficiar al menos a 2.000 usuarios, realizando 1 planilla mensual.
 - Realizar el registro de cantidad de inscritos y asistentes de al menos 150 talleres mensuales, realizando 1 planilla mensual.
 - Proponer actividades del programa, llevando registro en acta, a través de al menos 2 reuniones mensuales con el equipo del Departamento de Deportes.
- Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

Realicé el registro detallado de las horas de clases de al menos 150 talleres deportivos, consolidando la información en una única planilla mensual. Este registro permitió monitorear la distribución horaria, identificar brechas de programación y asegurar la cobertura para más de 2.000 usuarios, facilitando la distribución de recursos y la toma de decisiones operativas.

Realicé el registro de la cantidad de inscritos y asistentes de al menos 150 talleres, consolidando los datos en una planilla mensual. Este proceso posibilitó el seguimiento de aforos y la generación de reportes precisos para la administración, aportando una visión clara de la demanda y la utilización de los espacios para atender a más de 2.000 usuarios.

Participé en 2 reuniones mensuales con el equipo del Departamento de Deportes con el siguiente detalle:

- Reunión el día 01 de junio, con funcionarios del Departamento de Deportes, Municipalidad de Temuco y comunidad educativa de la Escuela Manuel Rodríguez para proponer actividades deportivas.
- Reunión el día 22 de junio, en Estadio Germán Becker, con funcionarios del Departamento de Deportes, para la planificación de actividades de los talleres y eventos de tenis.

El detalle anterior, resume el material y antecedentes **que se mantendrá como evidencia en poder de la dirección.**


Nicolás Matías Guzmán Acuña



Elizabeth Inzunza García
Departamento de Deportes


MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO